

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 19 de Febrero de 1918

Número de hoy 3.121

## AVISOS IMPORTANTES

**APARATO PESA-LECHE.**—No debe faltar en ninguna casa, pues con este lactómetro puede cualquiera comprobar en el acto las falsificaciones de la leche.

Véase a una 150 pesetas en el Almacén de Loza de Angel Pérez Barza, Canalejas número 48.

Al comprar el aparato se da nota de instrucciones para usarlo.

## ENFERMEDADES DE LA VISTA

**Enrique Arciniega Cerrada, Médico.**—Dedicado preferentemente desde hace algunos años al estudio de esta especialidad, corrige vicios de refracción de los ojos (graduaciones); trata los múltiples afectos de que es asiento el esencial aparato de la visión, y practica las operaciones necesarias para restablecer la normalidad en cuanto sea posible; evitando además fealdades y molestias, que a veces la perturban, (párpados deformados, tumores rijas, etc.).

**Aguirre 3, 3.º (antes H. del Comercio) —Soria**

**SE NECESITA** un molinero electricista para el Molino de los Ojos. Sueldo 105 pesetas al mes, casa, luz y un huerto.

Solicitudes hasta el día 15 al señor Gerente de la Sociedad, don Luis H. Bocos.

San Esteban de Gormaz 1.º Febrero 1918.

**DEPENDIENTE** de barbería que sepa su obligación, lo necesita el Practicante don Félix Romáldo Pérez, en Cervera del Río Alhama (Logroño).

**SE NECESITA** un buen herrador, que esté soltero. Dirigirse a Liso Hermanos, herradores en Tudela de Navarra.

**SE DESEAN** representantes para la venta de jabones de aceite de oliva, de una importante fábrica a vapor. Con buenas referencias, escribir a don Rafael Gavilán, Ramírez Arellano, número 9, Córdoba.

**ELIXIR ESTOMACAL** de Saiz de Carlos (*Stomaxil*), véase anuncio en 4.ª plana.

## Conservas de Pescados ALBO

**Aperitivos de anchoa legítima, tamaño grande.**

Paquete de 38 ó 23 latitas de 120 gramos, cuadradas, de filetes de anchoa en rollos con alcáparras en aceite extrafino; a Ptas. 22'80 y 13'80 paquete respectivamente.

Paquete de 38 ó 23 latitas de 120 gramos, cuadradas, de filetes de anchoa sin alcáparras en manteca de vaca, a Ptas. 24'70 y 14'95 paquete respectivamente.

Paquete de 38 ó 23 latitas de 120 gramos, cuadradas, de anchoas sin enrollar, ó sea empacadas a lo largo en aceite extrafino, a pesetas 22'80 y 13'80 paquete respectivamente.

Paquete de 50 ó 30 latitas de 95/100 gramos, ovaladas, filetes de anchoas con alcáparras en aceite extrafino; a Ptas. 27'50 y 16'50 paquete respectivamente.

Paquete de 5 latas de 900 gramos, filetes de anchoa en rollos con alcáparras y aceite extrafino, a Ptas. 25 el paquete.

Paquete de 5 latas de 900 gramos, filetes de anchoas sin enrollar ó sea en tiras, y con aceite extrafino, a Ptas. 25 el paquete.

**Aperitivos de pescados parecidos a la anchoa.**

Paquete de 38 ó 23 latitas de 120 gramos, cuadradas, filetes en rollos con alcáparras en aceite fino de oliva a Ptas. 17'10 y 10'35 paquete respectivamente.

Paquete de 38 ó 23 latitas de 120 gramos, cuadradas, filetes en tiras y con aceite fino de oliva, a Ptas. 17'10 y 10'35 paquete respectivamente.

Paquete de 5 latas de 900 gramos, filetes en rollos con alcáparras, a Ptas. 20 el paquete.

Paquete de 5 latas de 900 gramos, filetes en tiras y aceite fino de oliva, a Ptas. 20 el paquete.

**Aperitivos de anchoa legítima, tamaño pequeño.**

Paquete de 10 ó 6 latas de 460 gramos, conteniendo cada lata 200 rollos de anchoa con alcáparras en aceite refinado, a Ptas. 25'00 y 15'00 paquete respectivamente.

**ADVERTENCIAS.**—Las latas de 120 y 900

gramos van envueltas en papel decorado, con llave y tenedor, a excepción de las latas de anchoa pequeña y anchoa similar que van en blanco, con llave y sin envoltura.

Todos estos aperitivos se ponen franco de portes en la estación de España que se indique, haciendo las expediciones en **GRAN VELOCIDAD.**

Las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, deben hacer envío por giro postal al pasarme sus encargos.

**NOTA.**—Estos precios se entienden para pedidos de poca importancia y para clientes exclusivamente de España.

**Las órdenes, a Viuda de Carlos Albo. —Santoña (Santander).**  
**Nota de precios sin compromiso y salvo existencias.** —46—

## Páginas Sorianas

### LA VIA ROMANA.

DESCRIPCIÓN DE DON EDUARDO SAAVEDRA

(Continuación. Véase el número anterior)

No sin algún fundamento cree Lope-ráez que esta piedra es la que Zurita vió en pie cerca de Aldealpozo y camino de Numancia, aunque pudiera ser lo mismo el miliario XV (y ese es mi sentir) pues solo alcanzó a distinguir el X de la distancia itineraria, y según lo ha trasladado, debe restituirse así:

**IMP. CAESAR NERVA TRAIANVS AVG. GER. PONT. MAX. TRIB. POT. P. P. COS. III. FECIT. A. AVGUSTO B. M. P. X.**

Antes de pasar adelante conviene aclarar que el inmediato pueblo de Aldealpozo fué llamado anteriormente **Canales** ó **Aldea Canales**. Es tradición conservada en los pueblos del valle de Pozalmuro, que se hallaba la aldea tan escasa de aguas potables, cuya provisión hacía de la llovediza por los tejados, que el descubrimiento del pozo, situado a la salida del pueblo hacia Masegoso, fué suficiente para cambiar con las condiciones de subsistencia el nombre del lugar.

Igual denominación continúa aplicada al terreno lindante con el término de Masegoso y al camino que lo atraviesa, sin que haya por allí señal de despoblado, que arguya una antigua aldea de aquel nombre. Por otra parte, en un curioso padrón del siglo XIII, procedente del cabildo de curas de Soria, se encuentra el nombre de **Canales** entre las aldeas pertenecientes a la parroquia de San Esteban, lo cual se repite en un extracto de este documento del 1516, que se halla en el archivo de la parroquia de Santa María la Mayor, y poco después desaparece por completo dicho nombre, al paso que el de Aldealpozo, que en ninguno de estos dos documentos se encuentra, ya se ve anotado por Zurita en 1547, con motivo de la inscripción ahora copiada y sigue, sin interrupción como nombre propio de la localidad. Con esto se prestará más fácil asenso a la identidad que pretendo establecer entre los dos traslados siguientes, sacados, a mi juicio, de una misma piedra que ya no existe, y debía estar entonces muy maltratada. En el manuscrito del Vaticano que pertenece al siglo XV, se lee:

**En la puerta de la Iglesia de Canales.**  
**T. F. S.**  
**I. VI**  
**I. Tree**  
**V XXX M. a N**  
**ab Augustobriga**  
**M. VII**

Y Zurita dice en el siglo inmediato:

*In ecclesia vici quem Pozo vocant, ante fores templi dejectus lapis;*

**CAESAR NERVA TRAIANVS AVG. GER. PONT. P. P. COS. I. ITER P. ab Augustobriga**

Refiérense al mismo lugar otras dos inscripciones del manuscrito citado, que dice así:

*Cabe Canales; tierra de Soria, en una columna:*

**Imp. Caesar Nerva Traianus. Aug. Ger. Pont. Trib. Pot. P. P. Cos. I. Iter P. ab Augustobriga**

**Imp. Caesar Nerva Traianus. Aug. Ger. Pont. Max. Tri.**

Son tales las reformas que habría que introducir en estas copias para restaurarlas, que estimo preferible no hacerlo toda vez que las piedras han desaparecido, hace más de un siglo la primera (que puede atribuirse a Marco Aurelio), y más de tres las dos últimas, pues ya Zurita dejó de verlas cuando pasó por Aldealpozo; pero no estará demás discurrir sobre los puntos de su probable procedencia.

(Continuara)

## Coincidencias

De la vida.

No se podrá negar que el domingo último lo fué variado por las distintas ideas que en cada cerebro podían existir: domingo de Piñata, proclamación de Candidatos y sorteo de los que han de ser nuestros defensores patrios en el porvenir, por más que defensores de esta índole, aunque sin armas, han de serlo ó mejor dicho deben serlo, que con su triunfo nos representen en las Cortes, y éstos segundos aún con más empuje que los primeros, porque aquellos lo son por su suerte, y éstos si lo son por sus mayores ó menores adictos, pero siempre voluntarios, *excessivamente voluntarios.*

¡Cuántas madres en esta fecha tendrán vidriados sus ojos al ver la separación del hijo querido! ¡Cuántas madres también padecerán al ver que el suyo no ha triunfado para ocupar un puesto en los escaños del Congreso de los Diputados!

¡Pero ¿por qué ignorar el diferencialismo de sentimientos? La madre que ve marchar a su hijo que integrará las filas de nuestro Ejército, lo devolverá la Patria reintegrado a su hogar con la frente alta, con una instrucción de sentimientos muy elevada y con un corazón lleno de amor patrio por el cual, a manera de alambicador, entrará y saldrá febrilmente la saugre deseosa, porque así lo manda su conciencia, de derramarla en bien y en defensa de su madre Patria. Esta madre abatida, luego es dicha.

La madre que ve marchar al hijo a ocupar un alto puesto en la política, no llora la marcha, pero amargamente deplora su regreso; porque si lo hace tan solo en una legislatura, es prueba que no defiende los intereses de la Nación y los que supieron ó quisieron elevarlo vieron que el elevado no cumplió su palabra de defender sus intereses, aunque en absoluto no dejó de defender algunos.

¡Piñata! La madre ayuda al hijo para hacerle la mejor *toilette* del disfraz, y terminada ésta le mira sonriente diciéndose al marcharse: «Volverá pronto». Y ésta es la única mentira y verdad de la vida mundial.

¡Qué coincidencias! Sorteo de quintos, proclamación de candidatos y día postero de Carnaval, y éste postero día es el que impera en las ideas.

Emilio Aparicio.

## LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES.

Su Manifiesto.

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al país con motivo de las próximas elecciones, el siguiente manifiesto:

«En tanto que la organización corporativa de la Agricultura y de la Ganadería no alcance el desarrollo debido para colocarlas en situación de pesar lo que merecen y deben pesar en el conjunto de factores que integran la Nación española, cuyo más sólido basamento constituyen aquéllas; en tanto que merced a una estrecha penetración de intereses y de miras, y mediante una activa y perseverante actuación en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes ciudadanos, no se logre que desde el Municipio al Parlamento, pasando por la provincia, donde quiera se manifieste la vida representativa, esté la clase agraria personalizada en elementos genuinos, la Asociación de Agricultores de España, ante la lucha electoral, declara, inspirada en deseos nobilísimos, apartándose de toda finalidad de política partidista, con absoluto respeto a todas las opiniones y tendencias, poniendo sus ideales por encima de toda bandera, que es necesario, imprescindible, que España continúe su vida y su historia; que ante este supremo interés deben ceder todos los otros de menor cuantía que hoy se ventilan, separando a sus nacionales en contiendas estériles cuando no destructoras, y que la orientación que ha de imprimirse al país es de índole eminentemente económica otorgando la primacía a la Agricultura, como punto de partida de todo el desenvolvimiento productivo.

Así, advierte al cuerpo electoral la conveniencia de abrirse a tiempo de si las personas que aspiran a obtener su mandato sienten los problemas nacionales; si, aun sintiéndolos, están capacitados para su estudio y solución; y finalmente, si llegado el caso sabrían posponer a causa tan santa cualquier otra de carácter privado ó de partido.

Madrid, Febrero de 1918. — Por el Consejo de la Asociación de Agricultores: **Marqués de Alonso Martínez; Conde de Montornés; Marqués de Gorbea; Marqués de la Fuensanta de Palma; Jesús Canócas del Castillo; Miguel López-Roberts; Ramón García López; Felipe Lomba; Félix Crens; Ramón Guillarbo; Marqués de Casa Pacheco; Conde de Villar de Felices; Conde de Casal; Marqués de la Frontera; Luis Asúa; Pedro Flores; Enrique Bosch; General Alledesalazar; Pedro Tovar; Marqués de Portugalete; José Manuel de Bayo; Luis Fernández Navarro.**

## De todo un poco

Apuntes.

Un solo vicio que se tenga, destruirá muchas virtudes que se deseen tener.

Es imposible que triunfe la ilustración, el ahorro y la buena ciudadanía, allí donde bajo cuerda se deje campo libre a todos los vicios sociales.

El dinero que oculto poseen los ávaros ó los que mal lo adquieren, suele ir a herederos que lo derrochan, como justo castigo del mal cometido.

Un pobre hombre de bien entre muchos hipócritas, será siempre como la planta abandonada a sí misma, y no producirá los bienes apetecidos.

## Casos y cosas

El conde X toma a su servicio un criado muy bruto.

—José—le dijo,—quero que me des los buenos días siempre que me levante. ¿Has oído?

Al decir esto el conde tropezó en la alfombra y cayó de bruces contra la mesa.

El criado no se movió.

—¡Animal!—gritó aquél, desesperado.

—Estaba esperando a que se levantara el señor conde para darle los buenos días.

**Genio de una suegra futura.**

—Hija mía, si Manolín te pide la mano, dile que hable antes conmigo.

—Pero mamá, ¿y si no me la pide?

Entonces dile que hablaré yo con él, no faltaba más.

Un poeta sentimental exclama: ¡Dios mío!

¿qué es lo que separa la risa de las lágrimas? Un profesor de Historia Natural, le contestat: Sencillamente, ¡las narices!

Valor de las palabras.

Dejará siempre de valer más un millar que un ciento? —No señor, según y conforme. —A mí, que me den miles y no cientos. —Si ¿eh? pues que le aticea á usted mil paños, y que no le den cien duros.

Chispazos:

Pudo el Hacedor crear sin esfuerzo y con placer Cielo y astros, tierra y mar, Pero creó la mujer.... Y tuvo que descansar.

Cuesta arriba en su pollino, sintió el vanidoso Blas Que galopaba detrás El caballo de un vecino. Por no cederle el camino A la albarda se aferró, Y tanto y tanto picó, Que escapado y sin aliento, Logró subir el jumento A donde el caballo no.

Casos como este, á fé mía, Se ven por ahí cada día, Pues más grandes ó más chicos, Si la vanidad les guía, Suben mucho los borricos.

Mahaya el que á la verdad Condénó sin caridad A perpetua desuudez, que puede ser candidez O puede ser liviandad. Si traje propio tuviera mejor se la conociera, Más respeto inspiraría, Y menos la vestiría cada cual á su manera.

LOS NORMALISTAS DE SORIA

Una conferencia interesante.

El domingo último el salón de actos del Instituto General y Técnico, aparecía lleno de numeroso público que acudió á escuchar la conferencia del médico don Mariano Iñiguez.

El tema no podía ser ni más atrayente ni más sugestivo: «Ideas modernas sobre higiene». A rendir también un obligado homenaje al talento del culto conferenciante asistieron un buen número de damas y bellas señoritas. Ocupaba la presidencia don Jesús Campos, digno director de la Normal de Maestros de Soria, y á su lado vimos á la señorita Isabel Ceballos, profesora de la de maestras y á don Manuel Yubero, Inspector Jefe de la provincia.

Hecha la obligada presentación del conferenciante, este comenzó dirigiendo cariñosas frases de saludo no tan solo á la Asociación Normalista soriana, por haberle designado é invitado á tomar parte en el cursillo de conferencias, sino también á las señoras y público en general que su presencia en aquel sitio daban prueba elocuente de su amor por la cultura.

Afirma el orador que su estilo no ha de ser ampuloso ni ha de ir adornado de bellas frases y rebuscados conceptos, sino que por el contrario, él, verdadero enamorado de la lógica, antes que nada ha de atender mucho más á las ideas que á lo escogido de la forma. Aquí, dice el disertante, donde todos los días oímos hablar de trigos, de substancias, y en una palabra, de cuanto representa materiales intereses, debemos preocuparnos también de lo intelectual y de lo moral, puesto que en el hombre hay algo superior á la bestia, como es la ciencia, el arte, la virtud, etc., etc., es preciso que el hombre piense, que se eleve por encima de lo material si no queremos hacer de él un burro cargado de dinero.

Hace resaltar á continuación la necesidad é importancia de que los normalistas se ejerciten en estas conferencias para que adiestrados convenientemente en estos torneos literarios, puedan llegar á adquirir esa soltura y facilidad de expresión que solo se consigue con la práctica oratoria. Yo, dice, recuerdo á este propósito que apesar de una esmerada preparación, la vez primera que hablé en público lo hice mal porque es muy difícil seguir con la palabra el proceso del pensamiento, después, creo sin falsa modestia que no lo hice tan detestable y hoy con una preparación de quince minutos, vengo á hacerlos en estilo sencillo y familiar una ofrenda de cosas relacionadas con la higiene que he podido observar en el estudio detenido que he acabado de hacer de la provincia de Soria. He podido comprobar por medio del cálculo estadístico y de la experimentación que la cultura es inversamente proporcional á la riqueza de un país, y esto que parece tiene la forma de un axioma se cumple también en esta provincia; para ello la he subdividido en tres zonas, la primera aquella que su nivel no excede de 950 metros; la segunda la que se halla situada hasta 1.130, y la restante la que su nivel sobre el mar es mucho mayor. Soria es precisamente más culta por ser más pobre.

Hechos estos preliminares el doctor Iñiguez entra en materia de higiene; dice que se ha fijado en un hecho maravilloso: todas las enfermedades microbianas disminuyen paralelamente

al aumento que experimentan las que no reconocen como causa el microbio; esto es debido á la cultura, á ese factor moral que produce la satisfacción interior debido al aumento de riqueza. Así vemos como la tuberculosis baja en la provincia mientras el cáncer sigue haciendo cada día más estragos. Examina á continuación la muerte por vejez y apesar de que es ya una ley biológica que todo animal vive cinco veces lo que tarde en crecer; hace observar que en la especie humana no se cumple aquella ley y mucho menos en la provincia de Soria. Atribuye este fenómeno á distintas causas entre las que menciona el alcohol, el tabaco y otros estimulantes que envenenan el organismo.

Lamentamos que la falta de espacio nos prohiba detallar todo lo que el doctor Iñiguez aconsejó acerca de la disminución en la mortalidad infantil, que aquí va adquiriendo graves caracteres, y los consejos higiénicos que recetó desde la tribuna del Instituto, á fin de evitar esa tan grave pérdida que lleva acarreada la muerte de los niños. En resumen, una conferencia amena é instructiva, y así lo estimó el público que le escuchó estusiasado, premiando al disertante con grandes y merecidos aplausos. Nosotros le felicitamos muy de veras.

T. Max.

DON EMILIO GARCIA IZQUIERDO

Un soriano más que ha dejado de existir, con sentimiento general de sus paisanos y muy especialmente de sus queridos amigos entre cuyo número nos costamos como contemporáneos también, que apreciábamos sus bondades, rectitud de carácter, laboriosidad y hombría de bien, habiendo desempeñado durante muchos años con probidad y modestia el cargo de Oficial de la Sección de Pósitos de la provincia, perteneciendo á una de las más distinguidas familias sorianas del mayor abuelgo.

Ayer por la mañana tuvieron lugar los funerales en la iglesia de El Salvador é inmediata conducción del cadáver al Cementerio de la Ciudad, y constituyeron manifestaciones muy sentidas de duelo y simpatía.

Reciban su doliente esposa doña Concepción García Escudero, sus afligidos hermanos don Maximino y doña Magdalena, tío don Alejandro Izquierdo y demás familiares, el sentido pésame que desde aquí le reiteramos.

Descanse en paz el inolvidable finado; y que en la eternidad nos espere ileos de fé en ella para morir como buenos.

Los quintos de Soria.

Anteayer domingo, según dispone la Ley, en las Salas Consistoriales de esta capital sortearon su suerte los mozos del actual reemplazo del Ejército, y obtuvieron los siguientes números:

- Leoncio Ortega de la Orden, el número 1; Clemente Sanz García, el 2; Angel Arancón Jiménez, el 3; Angel Pedro de la Iglesia, el 4; Julio Manrique Díez el 5; Roque Martínez de la Hoy, el 6; Damián Romero García el 7; Emilio Aguilera Alonso el 8; Julián Eugenio Ballesteros Alonso, el 9; Victor Bachiller Casado, el 20; Eladio Cayo Chicote de Pablo, el 11, Mariano Granados Aguirre el 12; Tirifilo Redondo García, el 13; Marcelo Andrés de los Santos, el 14; Aniceto Hernández Morón, el 15; Inocente Sanz Aldecoa, el 16; Rafael Carmona Cantarero, el 17; Estanislao Senéa Pérez Iscarce, el 18; Fermín Pérez Benito, el 19; Julián Vera Lerín, el 20.

- Arsenio del Río de la Merced, el 21; Dionisio García y García, el 22; Florencio Sanz de María, el 23; José Vera y Vera, el 24; Rafael Remacha Sanz el 25; Bruno Muñoz Sanz, el 26; Simón Montón García, el 27; Angel Besse Jiménez, el 28; Manuel María Latorre, el 29; Vicente Hernández Carnicero, el 30; Aurelio Casado Rodrigo, el 31; Alfredo Rodrigo del Puerto, el 32; Nicolas Zalabardo y Zalabardo, el 33; Juan Molina Gonzalo, el 34; Policarpo de la Merced, el 35; Joaquín González de Gregorio, el 36; Dámaso Almería Mingote, el 37; Miguel Valero Almarza, el 38; Teodoro Sanz Casas Sanz, el 39; Antonio Hernando Martínez, el 40. Macario Hernández Valero: el 41; Rafael Fernández Gómez, el 42; Saturnino Martín Eusebio, el 43; Justo Sánchez-Malo Granados, el 44; Francisco Huet Palomar, el 45; Hilario Barrio Lafuente, el 46; Federico Díez Moreno, el 47; Moisés Hernández Ameza, el 48; Eugenio Pérez Ruiz, el 49; Antonio Tovar Esteban, el 50; Manuel Botija Mariscal, el 51; Dionisio Aragónés, el 52; Julio García Varea, el 53; Isidro Lejesma Gómez, el 54; Antonio Calvo Gutiérrez, el 55; Eulasio Latorre Blasco, el 56; Francisco Peña Romera, el 57; Teodoro Saez Hernández, el 58; Cándido Gonzalo Rodrigo, el 59; Miguel del Río Cabrera, el 60.

- Pedro Borobio Escarada, el 61; Angel de Miguel Tapia, el 62; Damián Díez Lafuente, el 63; Teodoro Rubio Jiménez, el 64; Conrado Costa Monge, el 65; Juan Cruz Tellez Marín, el 66; Florencio Ponce Euraldo, el 67; Juan Hernández Gonzalo, el 68; Gonzalo Ruiz Viejo, el 69;

Flo Martínez Arribas, el 70, Valentín Díez Cabrejas, el 71; Julio Chicote Ruiz, el 72; Emiliano Casajús Joldé, el 73; Matías Iglesias Jiménez, el 74, y Félix Bonillo Molinero, el 75. A todos «salud para cumplir».

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

El señalado para el viernes último, por supuesto delito de robo, siendo la procesada Angela Legaz Tierno, de Soria, tuvo que suspenderse por enfermedad de la misma, justificada debidamente.

La celebración de este juicio ha pasado al próximo cuatrimestre, y tendrá lugar en Mayo ó Junio venideros.

El juicio señalado para el sábado pasado, por el delito de robo, siendo el procesado Lázaro Izquierdo de Miguel, de Soria, cuyo hecho tuvo lugar en 12 de abril del año último acumulándole el hecho de haber penetrado por medio de escalón en la llamada hu rta de La Canaleja, propiedad de Luis Hernández á quien le faltaron once pesetas, dos sábanas y una camisa.

El abogado defensor era don Luis Posada. El ministerio Fiscal, vistas las declaraciones de los testigos, retiró la acusación por no resultar contra el procesado cargos concretos.

Ayer lunes, tuvo lugar otro, por el delito de homicidio, ocurrido el día 1.º de agosto de 1917, en el pueblo de Vildé, que en disputa la procesada Damián Ocaña, de quince años de edad, dió una pedrada en la cabeza á la muchacha de nueve, Jetrudis Angulo Lázaro, de cuyas resultas falleció.

Acusó el señor Teniente fiscal don Leopoldo Martínez Arnau y fué abogado defensor don Sotero Llorente Lapuerta.

El Jurado, dió veredicto de inculpabilidad para la procesada, que ha quedado ya en libertad.

Hoy se ha celebrado otro juicio por delito de homicidio por imprudencia, siendo el procesado Policarpo Sebastián Valle, del pueblo de Valdanzo.

El hecho ocurrió el día 28 de abril último. Conducía un carro Policarpo, arastrado por dos mulas dentro del pueblo, y al salir de la plaza para desembocar en una callejuela, dejando caminar solas las caballerías atropellaron estas á la criatura de diecinueve meses de edad Teodoro Sanz Ramos, causándole varias heridas que le produjeron la muerte á la hora de ocurrir el hecho.

Policarpo retiró la victima de debajo del carro y la dejó á un lado de la vía, abandonándola á su desgracia.

A declarar en el juicio han venido doce testigos entre hombres y mujeres, entre ellos los padres del niño Teodoro; dos peritos Médicos y otros dos labradores.

El Teniente fiscal señor Martínez Arnau, pedía para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional por el delito de homicidio, y tres meses y once días de arresto mayor por el abandono de la criatura.

Ha defendido elocuentemente al procesado, el abogado, don Felix Sanchez-Malo. El Jurado ha dado favorable veredicto para el procesado, quedando este en libertad.

De Elecciones.

Proclamación de Candidatos.

Ante la Junta Provincial del Censo, con cuanto la Ley electoral dispone, y bajo la presidencia del de la Audiencia y junta señor Diaz Canseco, tuvo lugar anteayer domingo, la proclamación de candidatos á Diputados á Cortes, acto que presencié crecido número de personas de la capital y la provincia.

El Censo que rige para las elecciones actuales, es el antiguo, que cuenta tan solo con 35 625 electores, como ya digimos en un artículo que publicamos en el mes de Enero último, bien llamativo para el cuerpo electoral.

El resultado de la proclamación fué el siguiente:

Distrito de Soria.—Don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, conservador; y don Benito Artigas Arpon, republicano.

Distrito de Burgo de Osma.—Don Juan Aragón Martínez, conservador; don Manuel Rico Ortiz, liberal absta; don Gregorio Arranz, conservador maurista; y don Juan Pablo Montejo, católico independiente.

Distrito de Agreda.—Don Luis Posada Liera, conservador; y don Mateo Azpeitia, liberal romanuista.

Distrito de Almazán-Medinaceli.—Don Lamberto Martínez Asenjo, al que siendo el único proclamado, le fué aplicable el artículo 29 de la Ley, y por tanto electo.

El señor Azpeitia presentó protesta á la proclamación del señor Posada, fundada en el artículo 7.º de la ley y en sentencias del Tribunal

Supremo, pidiendo que constase en acta efectos ulteriores.

El señor Posada contestará á todo lo que por su contrincante.

La lucha y el voto

A manera que el día de la elección se acerca ya está bien próximo, la lucha electoral acentúa entre candidatos y respectivos partidos políticos.

Por Marichalar, muchísimos, antiguos y nuevos, que confían del todo en el triunfo.

Por Artigas, todas las izquierdas, que luchan mucho por obtenerlo.

En el distrito de Agreda, no juzgándose que prospere incompatibilidad alguna, Posada tiene muchos partidarios y el señor Azpeitia cuenta con todos los suyos, ambos bandos en lucha reñidísima.

En Burgo de Osma el hijo del distrito don Manuel Rico Ortiz, que habiendo retirado definitivamente su candidatura don Julián Montejo cuenta aquel con gran aumento de elementos votantes, y el señor Aragón con los suyos decidido.

Ahora los pueblos son los que han de decidir, y en algunos, se dice, que reservan su decisión hasta que lo crean oportuno. Langa de Duero, que separamos, es uno de ellos.

El culto y celoso Gobernador civil de la provincia, señor García Plaza, ha publicado el mismo un Bando de rectitud, imparcialidad, expresando bien el espíritu de la ley, que así:

«Don José G.º Plaza y León, Gobernador civil de esta provincia.—Hago saber: Que habiendo verificado el próximo domingo las elecciones generales para Diputados á Cortes, convocadas con la antelación y disposiciones que la ley previene, recomiendo á cuantos en ellas han de intervenir, la más escrupulosa observancia de los preceptos de aquella á fin de que cada elector pueda emitir el sufragio con la mayor libertad, reflejando los escrutinios la pureza y la sinceridad con que deben llevarse á efecto las operaciones para la renovación del Parlamento.

Confío en la cultura del vecindario de toda esta provincia, más interesado que nadie en que su prestigio no padezca con la realización de actos punibles durante la elección que deba realizarse con el mayor reposo y tranquilidad, pues en el caso de que se me denuncie la menor transgresión de la ley, será mi autoridad inexorable para exigir las responsabilidades imponer los correctivos á quienes apareciesen culpables cualesquiera que sean sus categorías sociales y sus filiaciones políticas, muy especialmente si se tratase de la compra de votos, corrupción del sufragio por dádivas, lo mismo en el concepto individual que colectivo.

Soria 19 de Febrero de 1918.—José García Plaza.

DE LA PROVINCIA

Desde Langa de Duero

Como fué Febrero.

Con las Candelas, empieza el turno de los que podríamos llamar días de algazara.

El día sin nada que le distinga de una fiesta corriente, nos anunció en la noche con profusión de bombas y una magnífica rondalla, la festividad de San Blas.

En este día del año pasado quedó oficialmente constituida la Sociedad «El Progreso Langués» por lo que se propuso reconocerse como patrón. Con este motivo se celebró una misa y á la salida acompañados por la música dió vuelta al pueblo; por la noche función de teatro á cargo de dicha Sociedad, que puso en escena «Pepita Reyes», «Eclipse de sol» y el asistente del Coronel», hubo un lleno completo.

Desde este crítico momento la fiesta queda cargo de las Agüedas; iniciaron la fiesta de patrona postulando para los pobres idea alternativa que tuvo aceptación general y suerte, coincidiendo con la llegada de don Juan Aragón que arrancó de la patrulla postulante gritos de «¡Un pápiro, un pápiro! ¡Viva el Diputado!»

Llega el jueves «Lardero» y por no ser malos que mi acompañante bromó en el jueves.

Los carnavales animan los como nunca, bien es verdad que el tiempo ha contribuido con espléndido de un sol que todo lo valía; hubo carroza, comparsa de negros y sobre todo como nota característica la variedad de trajes antiguos que se vieron y que permanecían relegados al olvido, siendo algunos de ellos premiados de bastante gusto y valor.

Convenientemente elegido y dispuesto para este fin el salón propiedad de don Felix Ramos se dieron en las respectivos noches de carnavales bailes que duraron hasta las dos de la mañana y que constituyeron la nota elegante de la temporada.

De ayer domingo de «Piñata» nada de particular, pues el público acostumbrado á no hacer carnaval de este día tan celebrado en otros tiempos, este, como los años anteriores, ha sido de vida corriente.

—De las elecciones próximas, ya veremos que resulta en definitiva.

Langa es pueblo con independencia. Su affmo., amigo y s. s.,

Langa 18-2-18.

El Corresponsal

Obras públicas.

Reparación de carreteras.—La «Gaceta» ha publicado el plan de reparación de carreteras para 1918, aprobado por el ministro de Fomento. Lo que afecta a nuestra provincia es lo siguiente: Para la carretera de Burgo de Osma a San Leonardo, 500 pesetas. Para la de Gallur a Agreda, 2.000. Para la de Valdelubiel a Soria, 6.500. Para la de Burgo de Osma a La Rasa, 2.000. Para la de San Esteban al confin de la provincia, 1000. Para la de Burgo de Osma a Ariza, 5.000. Para la de Portugui a Tordelloso, 500. Estas cantidades concedidas son para reparación de obras de fábrica o sustitución de badenes. Para la de Burgo de Osma a San Leonardo, 53.733'56 pesetas. Para la de San Esteban al confin de la provincia, 89.398'70. Para la de Gallur a Agreda, 40.000. Para la de Cidones al valle de Regumiel, 115.313'32. Para la de Soria a Calatayud, y la de Gómar a Almenar, 113.154'98. Para la de Valladolid a Soria, 480.220'80. Para la de Burgos a Soria, 159.179'21. Para la de Soria a Logroño, 187.472'30. Para la de Garray a Calahorra, 109.559'93. Para Taracena a Francia (1.ª sección), 511 mil 116'82. Para la de Madrid a Francia, 136.945'39. Para la de Taracena a Francia, 203.760'96. Para la de Almazán a Medinaceli, 75.710'25. Para la de Burgo de Osma a Ariza, Pueate Ullán a la Cuesta de Paredes 337.195'58. Estas cantidades se presupuestan para reparaciones, explanaciones y firmes. Para el ensanche del puente de San Esteban, 65.000 pesetas. Total, 2.695.771'74 pesetas.

rido amigo don Diego Moreno Peral con el fin de que la próxima conferencia esté a cargo de dicho señor; éste ha aceptado la invitación muy gustosamente, y el tema señalado por el conferenciante es «Organización científica del hogar». En la sucesiva conferencia tomará parte el joven archivero y paisano nuestro don José Tudela, y desarrollará la tesis «El Arte en el hogar».

Es indudable que el público, como siempre, aplaudirá como se merece a los oradores.

Han sido ascendidos en Comisión en sus respectivos empleos, los funcionarios de Hacienda que prestan servicio en esta Delegación señores don Julio de Soria, don Manuel Laguna, don Francisco Rebollar y don Arturo Macarrón. Nuestra soriana enhorabuena a todos.

La Dirección general de 1.ª Enseñanza ha dispuesto que las secciones administrativas del ramo, que no hayan enviado aún las propuestas de los tribunales para las oposiciones a Escuelas, lo hagan a la mayor brevedad, con el fin de ser publicadas lo antes posible las relaciones definitivas.

Hoy, al mediodía, se reunirá en el Gobierno civil la Comisión especial para la construcción de la Casa de Correos, a fin de proceder a la apertura del único pliego que ha sido presentado al concurso. (Esto es... en Logroño)

Santorales y Cultos.

Hoy martes 19 de Febrero: Ntra. Sra. del Campanar y santos Alvaro y Gavino. Indulgencia plenaria. Sol en Piscis a las 10,53 m. de la mañana.

Miércoles 20: Santas Irene, Paula y Barbada y santos León y Eleuterio. Tempora J. P.

Jueves 21: Santos Maximiano, Felix y Severino y San Ovidio abogado contra los males de oído.

En la COLEGIATA: Pasado mañana viernes, 2.º de Cuaresma, a las tres y media de la tarde, Solemnas Completas, exponiéndose el «Lignum Crucis», Predicará el canónigo Magistral don Julian Garcés de Miguel.

En la iglesia de SAN JUAN: Mañana jueves a las seis de la tarde, ejercicio de la Hora Santa

Templo de SANTA MARIA la Mayor, Visita diaria a Jesús Sacramentado, a las seis de la tarde.

Ultima Hora.

NOTAS DEL DIA

Síntesis.

No hay novedad en general, sigue España hambrienta por el lado bajo de las Subsistencias y por el otro, alto y rico, bien ahíta.

Después de su despacho con el Rey, el jefe del Gobierno se trasladó al ministerio de Estado.

Las noticias que tenía del orden público en toda España eran satisfactorias. A tal respecto, manifestó a los periodistas que no obstante las negativas que recogían algunos periódicos, era un hecho que los elementos sindicalistas de Barcelona habían venido realizando, en relación con los de otras provincias, trabajos de preparación de una huelga general, que primeramente se pensó fuese en el día de hoy, y que luego se dijo podría aplazarse al 25.

El Gobierno, de todas suertes, conociendo los trabajos que en tal sentido se venían haciendo, y cumpliendo con su deber, ha vigilado y vigila atenta mente esos manejos que se hacen en la sombra, y está prevenido en todo lo necesario para evitar esa proyectada huelga; desde luego, para mantener y asegurar a todo trance el orden público. Como es natural, no puede ni debe el Gobierno dar detalles de sus medidas y trabajos de previsión, como algunos pretenden, se limita a declarar que está advertido y dispuesto a garantizar la normalidad de la vida ciudadana, a fin de que las próximas elecciones puedan celebrarse ordenada y tranquilamente.

Refiriéndose también a las elecciones hizo notar que tampoco esta vez ha disminuido el número de diputados proclamados por el artículo 29. En cuanto a la clasificación política que de esos proclamados ha publicado la Prensa, estima el señor marqués de Alhucemas que habrá que hacer algunas rectificacio-

nes a requerimientos de los propios interesados.

Anunció el presidente que el miércoles próximo, que ya estarán de regreso en Madrid los ministros ausentes, habrá Consejo en la Presidencia.

Contestando a preguntas de los periodistas, negó que se haya de tratar en este Consejo del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, pues por el momento no precisa tomar ninguna medida en este sentido, tanto menos cuanto que la lucha electoral se va desenvolviendo, como es público, tranquilamente en aquella provincia, a pesar del estado de guerra.

El aspecto agrícola.

Esto es de lo más importante, pues continúa el tiempo favorable, en grado sumo, para el desarrollo de las plantas, y en los labradores se consolida la esperanza de gran mejoramiento en la futura cosecha.

Por noticias que a nosotros llegan desde distintas regiones agrícolas, es consolador el aspecto que el campo ofrece, pues al estado tristísimo de los sembrados, ha sucedido una exuberancia tal, que desde las últimas lluvias, y nieves hasta estos días, el adelanto de las semillas y plantas en su crecimiento y lozanía es verdaderamente extraordinario.

Impresiones bursátiles.

La Bolsa, que durante las fiestas continuó su tendencia alcista, acentuó el viernes esta orientación.

La nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, cuya suscripción ha sido un éxito por todos reconocido, aunque algunos desconfiaban de él.

Del cambio internacional, no hay nada que haga variar el estado de pesadez del mismo, y si algún día se anima, es debido al impulso ajeno y a la especulación de otras plazas, que tratan de imponerse.

Guerra Europea.

¿Se reanuda la acción militar contra Rusia?—El nuevo Gabinete rumano se formará a base de la paz inmediata. Los submarinos han hundido 19.000 toneladas.

EN TORNO DE LA PAZ.—La Comisión alemana que se encuentra en Petrogrado fué llamada por su Gobierno. Los rumanos acceden a la cesión de la Dobruja. El nuevo Gobierno rumano se constituirá a base de la paz inmediata con los Centrales.

EL BLOQUEO.—Los submarinos alemanes han hundido seis vapores, cerca de la costa oriental inglesa. También torpedearon los sumergibles 19.000 toneladas, de las cuales corresponden 12.000 a dos grandes vapores. Torpederos italianos han echado a pique un gran vapor austriaco.

DE RUSIA.—Parece ser que Alemania se dispone a operar militarmente en Rusia. El ministro de Suecia en Rusia interviene en favor de Finlandia.

DE INGLATERRA.—Se asegura en los Centros políticos que la dimisión de Robertson obedeció a que él era quien, directa ó indirectamente, informaba a Repington é inspiraba sus campañas contra el Consejo de Versalles.

DE FRANCIA.—La Prensa se ocupa de la próxima ofensiva alemana en el frente occidental, y atribuye el aplazamiento a cuestiones políticas.

UN CUTIS FINO

y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces é irritaciones, SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE «ESCKERINA» GLICERINA ESPECIAL.

Durante el invierno, y a consecuencia del frío y de la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grie-

tas, asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave, es hacer una aplicación de «ESCKERINA» al acostarse.

FRASCO 0'70 céntimos. De venta en SORIA: Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Canalejas, 6. 3-10

Labradores, economía.

Únicamente este mes se venden por liquidación:

SEGADORAS Atadoras marca MASSEY HARRIS y marca PLANO a 800 pesetas una. DOS SEMBRADORAS Alemanas marca FLOTHER con ante-tren para sembrar a línea, de 7 surcos y ancho metros 1'40 a pesetas 200 una.

Todo material nuevo y completo puesto sobre esta estación de Córdoba.

Dirijan la correspondencia a LA FABRIL AGRICOLA, Carrera de la Estación, número 8, CORDOBA. —11—

JERÓNIMO FARRÉ GARELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebradura), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA; PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

En SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, los días 23 y 24 del actual febrero. —46—

CHOCOLATES SAN SATURIO PEDRO LLORENTE Estudios, 2 y 4, Comercio SORIA

CLINICA DENTAL domicilio de Matias Cuevas Canalejas, 84, Soria. A cargo de don

Pedro Justus, Ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid. Telefono núm. 110. Los martes en Almazán.

D. Eloy Sanz Villa Médico-oculista, con residencia fija en Soria. Estudios 4, 2.º Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. 19

Geregumil Fernández, Alimento vegetariano completo. Fernández & Canivell y Compañía Montilla (Córdoba). De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».

Noticias

El Gobernador civil Sr. Garcia Plaza, que no cesa en su campaña de las Subsistencias, se ha visto en la necesidad de multar a no corto número de Alcaldes de la provincia por el incumplimiento que les tiene dicho y repetido con exceso, de que envíen las Relaciones juradas que tanto y tan terminantemente exige la Comisaría General de Abastecimientos.

En el Boletín Oficial de mañana se publicarán los nombres de los Ayuntamientos multados.

Ha quedado absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del mes actual hasta el 31 de Agosto próximo, exceptuándose únicamente la de palomas, tórtolas y codornices, que podrá verificarse desde primero de dicho mes en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas. Los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, menos con reclamo de perdiz, macho ó hembra, el cual sólo podrán utilizar en tiempo que no sea de veda, pero no podrán usar reclamos ni otros engaños a menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes.

Hoy ha llegado a esta capital la conocida modista de Sigüenza doña Julia Santullano, hospedándose como de costumbre en el Hotel Comercio, donde recibe los encargos. Permanecerá breves días y trae las últimas novedades más importantes en corsés y fajas higiénicas.

En Madrid ha fallecido cristianamente nuestro estimado amigo don Melquiades García, esposo de la apreciable soriana doña Petronila Picazarri, a la cual y demás familiares damos el más sentido pés: me por tan dolorosa pérdida. Descansen en paz el finado.

Ha contraído matrimonio en la Villa de Langa de Duero nuestro querido amigo don Angel Pastor, farmacéutico de dicha villa, con la distinguida hermana del señor Médico titular de Castillejo de Robledo don Fidel de la Monja. Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Mañana miércoles se pondrán al cobro por esta Delegación de Hacienda, según orden del señor Delegado de la misma, los libramientos siguientes: A don Anselmo Sanz, 228'12 pesetas; a don Bernabé de Pedro, 550; a la Pagaduría de Obras públicas, 74.660'26; a don Telesforo Tovar, 248'90; a don Pedro Aguilera, 10'20; al mismo, 88'60; a don José Mosquera Carton, 11'03; al señor Presidente de la Audiencia, 4.450, y al señor Jefe de Telégrafos, 259'39.

Los alumnos normalistas no cesan en sus propósitos de difundir la cultura en todos sus órdenes y bajo todos los aspectos. Para ello han invitado al ilustrado Interventor del Banco de España en Soria nuestro que-

# A VISOS Y ANUNCIOS

## "NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en  
**SORIA y la PENÍNSULA:**  
 Tres meses... 150 pesetas.  
 Seis meses... 300  
 Un año... 500

En el Extranjero, doble precio.  
**PAGO ADELANTADO**

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lieven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.  
 Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta; y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aperte los de ley.  
 Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

### Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.  
 (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
- Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita).

- Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
- Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera)
- Orillas del Río Duero.
- Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Soledad, en el Paseo de Dehesa.
- Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 céntimos.

## Regalos que hace "Noticiero de Soria," á sus suscriptores en 1918

### CINCO regalos divididos en cinco lotes.

**Primer Lote.**—Un magnífico ARADO DE VERTEDERA, construcción perfecta de la acreditada casa de maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza, de 1910 (Patente de invención por 20 años).

**Segundo Lote.** Un precioso JUEGO DE CAFE, (doce tazas con sus correspondientes platos, Cuchillos, Cafetera, Tetera y Azucarera, estilo Luis XV), del acreditado Almacén de Loza de don Angel Pérez Baraza, que se establece nuevamente en los amplios locales de la planta baja de la casa número 45, de la calle del Collado, en esta capital.

**Tercer Lote.**—Un bonito JUEGO DE VAJILLA fina (con sopera, doce platos hondos, doce platos llanos y otros doce para postre) del mismo Almacén de Loza, de don Angel Pérez Baraza.

**Cuarto Lote.**—Cinco vueltas, de riquísimos chorizos de la marca «La Oriental», confeccionados por el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente, calle de los Estudios, 2, Soria.

**Quinto y último Lote,** de la Casa conocidísima BALENILLA, bisutería y perfumería, calle de Canalejas, 9, Soria.

Consiste este elegante Lote en una magnífica Caja de Jabón fino, marca «Jokey»; otra Caja de polvos finos de arroz y en una gran botella de agua de Colonia, inimitable marca «Baidiz».

Estos cinco Lotes, serán sorteados el día 30 de Abril de 1918, ante cuantas personas presenciar los cinco sorteos en la redacción del NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto cada revista de suscripción llevará los números, cinco por cada sorteo.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente los cinco pesetas del importe de aquella por el día 1918, no se tendrá derecho á ningún regalo.

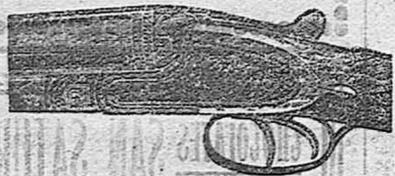
Fábrica de baldosas hidráulicas DE

## Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.



### CAZADORES:

Pedid catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don

## JOAQUÍN FERNÁNDEZ

de EIBAR (Guipúzcoa).

Cañones de legítima marca Full-Block, Demi-Block, M-Block, Whitworth y otros.

### Noticiero de Soria.

Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.

## Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

### COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Canalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—SORIA.

### VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mavólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novidades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

La Unión y El Fenix Español  
 Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

## D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

## Termas Pallares

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

### Alhama de Aragón.

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tennis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

### GARAGE FOSSE

Se habla Francés, Inglés y Alemán.

Informes: Directamente ó en Madrid, (Bolsa 2, Antigua Bolsa)

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, háy el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

### Folleton del Noticiero de Soria (74)

se hallaba Melitona una inefable mirada en la que se fundían todo su amor y todos sus sufrimientos, y permaneció inmóvil delante del toro.

El animal bajó la cabeza escurbió con su pezuña la tierra, y partió como una flecha, introduciendo uno de los cuernos en el pecho del hombre y dando una fuerte sacudida volvió á sacarlo tenido de sangre hasta la raíz.

Un formidable grito de horror, compuesto de diez mil voces, subió hasta el cielo.

Melitona se agitó convulsa en su silla, pálida como una muerta. Durante este su remo instante pudo decirse que había amado á Juanelo.

FIN

### Las dos hermanas

## Canora y Blasa.

Novela corta

por

Riberto Valero Martín.

### Gran Taller de Maquinaria agrícola

## FERNANDO DÍAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD

VERTEDERA

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y de lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527. Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.